

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13625 *Resolución de 25 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 221, de 24 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una (1) plaza de Monitor Deportivo, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, como personal laboral mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

Fuente Álamo de Murcia, 25 de septiembre de 2018.—El Alcalde, Antonio Jesús García Conesa.